

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2019, por la que se publica la relación definitiva de los estudiantes de doctorado premiados en la **2ª Convocatoria EDUCM PhDay Complutense**, que fue convocada por Resolución de la Escuela de Doctorado de la UCM, de 9 de abril de 2018, y publicada en su página Web.

Facultad de Bellas Artes	
Primer premio	Raquel Asiaín Román
Accésit	Eduardo Navarro Manteca
	Marcos Casero Martín

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, desde la publicación en la Web de la Escuela de Doctorado de la UCM (EDUCM), de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Sin perjuicio de lo anterior, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Juzgados Centrales de Madrid, en el plazo de dos meses si la resolución fuera expresa, o de seis meses si no lo fuera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 7 de febrero de 2019

El Vicerrector de Política Científica, Investigación y
Doctorado,



Fdo.: Ignacio Lizasoain Hernández

El Director de la Escuela de Doctorado,



Fdo.: Emilio Peral Vega